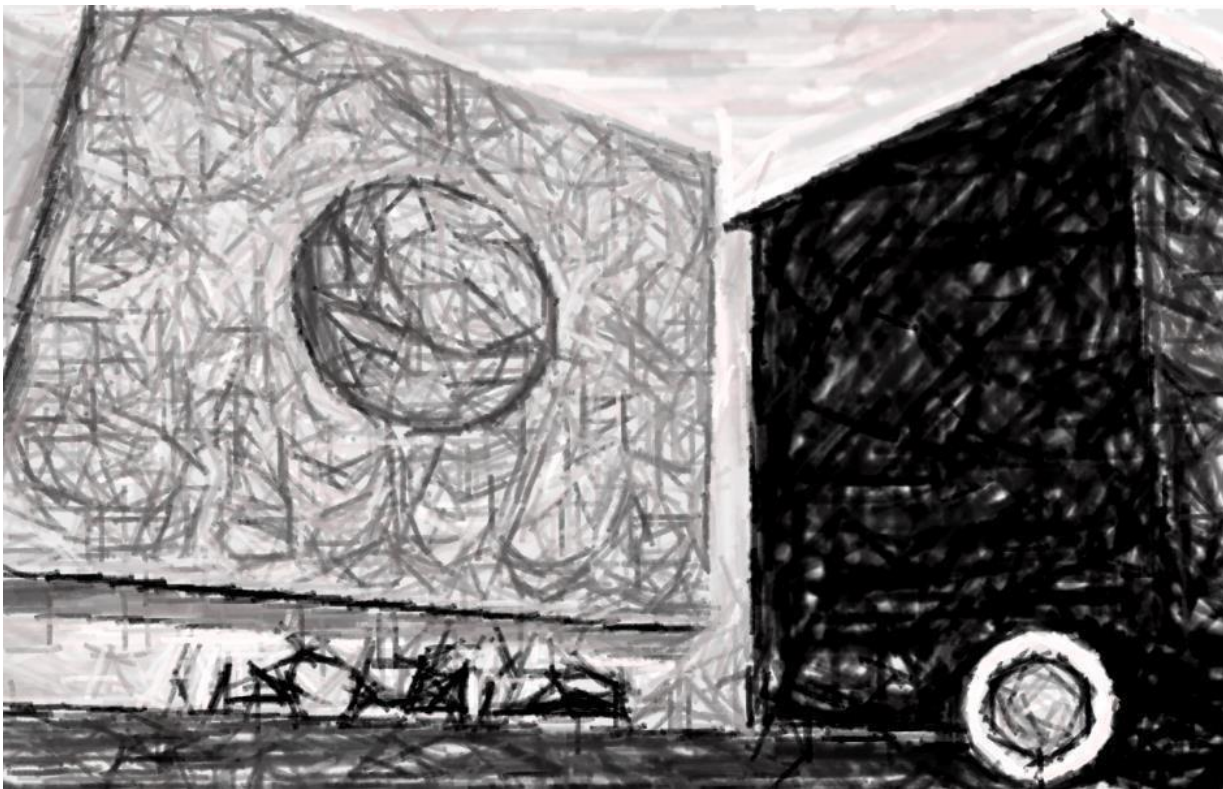


PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio

*"LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"*



## PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

### Segundo Año de Ejercicio

#### ÍNDICE

- I. Datos generales del informe
  - Nombre de la Comisión
  - Periodo
  - Fundamento legal
  - Junta Directiva e Integrantes.
  
- II. Relación de las iniciativas, minutas.
  
- III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.
  - Resumen de las actas de cada reunión celebrada,
  - Dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas,
  - Sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.
  - síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.
  
- IV. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.
  
- V. Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, objeto y avances.
  
- VI. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional
  - Objeto,
  - Diputados y diputadas participantes,
  - Tareas desarrolladas y
  - Objetivos alcanzados.
  
- VII. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.
  
- VIII. Relación de documentos diversos y, publicaciones generadas.

**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES**  
**Segundo Año de Ejercicio**

- IX. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión
- Foros
  - Audiencias
  - Consultas
  - Seminarios
  - Conferencias.
- X. Información sobre aplicación y destino último de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio

I. Datos generales

La **Comisión de Asuntos Frontera Sur** de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción X, 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el **Primer informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio**, que corresponde **del 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023**.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur se declaró formalmente instalada el martes 19 de octubre de 2021, su oficina se encuentra ubicada en el edificio F Primer piso de la H. Cámara de Diputados.



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio

La **Comisión de Asuntos Frontera Sur**, está integrada a la fecha que se rinde este informe del Segundo Semestre del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, de la siguiente manera:

Presidente



Ismael Brito Mazariegos

Secretaría



Francisco Amadeo Espinosa Ramos



Mario Alberto Torres Escudero



Maria Josefina Gamboa Torales



Irma Griselda Valencia Meda



Sergio Enrique Chalé Cauch



Roberto Alejandro Segovia Hernández



Mayra Alicia Mendoza Alvarez



Sanchez Escobedo Maria Jose

Integrantes



Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes



Manuel de Jesús Narcia Coutiño



Yesenia Galarza Castro



Olga Leticia Chavez Rojas



Janicie Contreras Garcia



Karen Castrejón Trujillo



José Luis Elorza Flores



Liengo Latournerie Mario

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio

**Junta Directiva**

**Presidente**



Ismael Brito Mazariegos

**Secretaría**



Francisco Amadeo Espinosa Ramos



Mario Alberto Torres Escudero



María Josefina Gamboa Torales



Alma Griselda Valencia Medir



Sergio Enrique Chalé Cauich



Roberto Alejandro Segovia  
Hernández



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Segundo Año de Ejercicio

A la fecha que se rinde este Informe, se encuentran las vacantes correspondientes a diputados integrantes de los siguientes grupos parlamentarios. De acuerdo a la última modificación del día 12 de abril de 2023. 2 PSO - II año; Secretaría General, Secretaría de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Apoyo Parlamentario.

Brito Mazariegos Ismael	MORENA	Presidencia	E. "B", 1° P.
Mendoza Álvarez Mayra Alicia	MORENA	Secretaría	E. "B", 1° P.
Torres Escudero Mario Alberto	MORENA	Secretaría	E. "B", 3° P.
Valencia Medina Alma Griselda	MORENA	Secretaría	E. "B", 1° P.
Chalé Cauich Sergio Enrique	PAN	Secretaría	E. "H", 2° P.
Gamboa Torales María Josefina	PAN	Secretaría	E. "H", 4° P.
Sánchez Escobedo María José	PRI	Secretaría	E. "H", P.B.
Segovia Hernández Roberto Alejandro	PVEM	Secretaría	E. "H", 3° P.
Espinosa Ramos Francisco Amadeo	PT	Secretaría	E. "B", 4° P.

Vacante (Baja por GP - MC)	MC	.	.
Vacante (Baja por GP - PAN)	PAN	.	.
Vacante (Baja por GP - PRI)	PRI	.	.
Vacante (Baja por GP - PT)	PT	.	.
Vacante (Baja por GP - PVEM)	PVEM	.	.

## PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

### Segundo Año de Ejercicio

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

#### II. Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

**II.I.-** Durante el periodo que se informa, la **Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Asur**, solicita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se amplíe el turno de la **“Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel , Chiapas”** publicado en la gaceta parlamentaria , año XXV, Número 6120-III, martes 27 de septiembre de 2022.

Con fecha 12 de octubre de 2022, mediante oficio Núm. D.G.P.L. 65-II-5-1394, Exp. 4469, signado por la Dip. Ma del Carmen Pinente Vargas en calidad de Secretaria. la Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe para opinión** de la mesa Directiva; la **“Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas”**

Con fecha 10 de noviembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, tras el óptimo curso de la metodología para su desarrollo, a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, **expresa su Opinión en Sentido Positivo**, respecto de la **“Proposición**



con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas”

Remitiéndola la Comisión de Comercio y Competitividad en la misma fecha para los efectos legales y parlamentarios que sean conducentes.

**II.II.-** Con fecha 26 de octubre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, tras el óptimo curso de la metodología para su desarrollo, a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, **emite opinión respecto del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.**

**II.III. -**Con fecha 30 de noviembre de 2022, la **Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Asur**, solicita a la Mesa Directiva, sea **turnada para Opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población**, la cual fue presentada al Pleno de la cámara de Diputados el 24 de noviembre de 2022 y turnada a Comisión ese mismo día.

Con fecha 08 de diciembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe** de la Mesa Directiva mediante oficio Núm. D.G.P.L. 65-II-7-1545, Exp. 5158, signado por la Dip. Saraí Núñez Cerón en calidad de Secretaria; **para opinión** la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, presentada por el **Dip. Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario MORENA, el 24 de noviembre de 2022.

**II.IV.-** Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, solicita se turne para opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la **Ley de Fomento a la Caficultura, misma que fue turnada a comisiones el 29 de noviembre de 2022.**

Con fecha 08 de diciembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur **recibe** de la Mesa Directiva, mediante oficio Núm. D.DG.P.L.65-II-6-1512., Exp. 5216, signado por la Dip. Brenda Espinosa López, en calidad de Secretaria. **Para emitir Opinión**, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la **Ley de Fomento a la Caficultura**, suscrita por el **Dip. Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario **MORENA**, el 29 de noviembre de 2022.

**II.V.-** Con fecha 07 de febrero de 2023, la Junta Directiva de la comisión Asuntos Frontera Sur, **solicita** a la Mesa Directiva el turno para opinión la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial (En materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica)** la cual fue presentado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos ante el Pleno de la Cámara de Diputados el día jueves 02 de febrero de 2023 y turnada a comisiones el mismo día.

Con fecha 20 de febrero de 2023., la Comisión Asuntos Frontera Sur, **recibe** de la Mesa Directiva, mediante oficio D.G.P.L. 65-II-6-1832, Exp. 5955, signado por la Dip. Olga Luz Espinosa Morales en calidad de Secretaria; para opinión; **la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial (En materia de petición de una**

**declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica)**, presentada por el Dip. **Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario **MORENA**, el 02 de febrero de 2023.

**II.VI-** Con fecha 23 de febrero de 2023, la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, **solicita** a la Mesa Directiva, mediante oficio Núm. CAFS/LXV/II/052/2023. signado por el presidente de la misma, Dip. **Ismael Brito Mazariegos** el turno **para opinión** de La Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de Estímulos Fiscales, la Promoción Comercial y Turística de a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica. Suscrita por el **Ismael Brito Mazariegos**, del Grupo Parlamentario **MORENA**, y presentada ante el Pleno de la Cámara de Diputados y turnada a comisiones el 21 de febrero de 2023.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción II, 161 y 213, numeral 1, fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, aprobó en la Novena Reunión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en el Lobby del edificio I. El Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión Que comprende el periodo de 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto 2023.

III.I.- En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las Siguietes reuniones.

Clase y núm. de Reunión	Fecha y hora	Lugar	Núm. de Junta Directiva	Fecha	Lugar
Octava Reunión Ordinaria	07 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas	Mezzanine Norte 1er. Piso, Edificio "A".	Novena Reunión de Junta Directiva	07 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas	Mezzanine Norte 1er. Piso, Edificio "A".
Novena Reunión Ordinaria	26 de octubre de 2022, a las 10:00 horas	Lobby del edificio I.	Décima Reunión de Junta Directiva	26 de octubre de 2022, a las 09:00 horas	Lobby del edificio I.
Décima Reunión Ordinaria	10 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas	Zona C, Edificio G	Undécima Reunión de Junta Directiva	10 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas.	Zona C, Edificio G
Undécima Reunión Ordinaria	13 de diciembre de 2022 a las 10.00 horas.	Salón E, Edificio G	Duodécima Reunión de Junta Directiva	13 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas.	Salón E, Edificio G
Duodécima Reunión Ordinaria	26 de enero de 2023 a las	Zona C, Edificio G	Décimo tercera Reunión de Junta Directiva	26 de enero de 2023 a las	Zona C, Edificio G

	11:00 horas.			10:00 horas.	
Décimo Tercera Reunión Ordinaria	22 de febrero de 2023 a las 17:30 horas.	Mezzanine Sur, Edificio A	Décimo Cuarta Reunión Ordinaria	22 de febrero de 2023 a las 16:30 horas.	Mezzanine Sur, Edificio A

**III.II.-** Asimismo, criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Senadores (Los cuales se han detallado en el punto II, de este informe) y, la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones a particulares; así como actividades que fomenten la conciencia, el reconocimiento y el orgullo de la cultura del sur.

Esta comisión, reconoce ser parte de un congreso abierto y cercano socialmente, por ello, los objetivos específicos de los foros realizados durante el periodo que se reporta; son:

- Conocer a fondo la problemática social en torno a temas claves de la región que deben fortalecerse desde el ámbito legislativo.
- Cuyo objetivo es: construir productos legislativos congruentes con las necesidades ciudadanas y asu realidad social.
- Incluir en igualdad y equidad, la participación ciudadana en los temas públicos de orden legislativo y prevenir conflictos sociales.
- Contribuir al desarrollo de un marco jurídico de alto beneficio social.

a). - En razón de lo anterior, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, acordó en reunión de Junta Directiva efectuada el 13 de diciembre de 2022 llevar a cabo los **Foros de “Parlamento Abierto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura”** que se realizaron del 14 de febrero al 21 de abril de 2023. De acuerdo al siguiente programa de actividades.

14 de febrero	Anuncio de inicio de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados
17 de febrero	Parlamento Abierto en Montecristo de Guerrero, Chiapas.
24 de febrero	Parlamento Abierto en Motozintla, Chiapas.
03 de marzo	Parlamento Abierto en Cacahoatán, Chiapas
10 de marzo	Parlamento Abierto en Yajalón, Chiapas.
17 de marzo	Parlamento Abierto en Bochil, Chiapas.
24 de marzo	Parlamento Abierto en Uruapan, Michoacán
28 de marzo	Parlamento Abierto en la sede de la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.
10 de abril	Parlamento Abierto en Jalapa, Veracruz
21 de abril	Puebla

Las modalidades de los foros de Parlamento Abierto son las siguientes:

- A) Foros abiertos regionales.
- B) Buzón abierto

En los foros de Parlamento Abierto se han escuchado directamente a los productores pequeños y grandes, plantear la exposición de la problemática, argumentos técnicos o la entrega de información relevante para el proceso de deliberación legislativa.

Con base en los siguientes **Ejes orientadores, no restrictivos.**

1. Denominación de origen para el impulso de la producción de café.
2. Producción orgánica del café.
3. Políticas públicas de impulso a la producción y comercialización del café.
4. Organización social para la producción del café.
5. Prevención de enfermedades y plagas que afecten al café.
6. Aplicación de la tecnología en la producción del café.
7. Fondos para la protección en caso de desastres en la producción del café.

8. Trabajadores temporales en el cultivo del café.
9. Exportación y mercados externos.
10. Fortalecimiento institucional para el impulso de la producción, comercialización y consumo del café.

Obteniendo así, presupuestos reales para la labor legislativa, mismos que se asientan en las actas de registro de resultados de las mesas de diálogo, emanadas de cada foro realizado en diferentes entidades a las que implica de forma directa la iniciativa que impulsa esta actividad.

Dichas actas, se encuentran disponibles, completas y accesibles en el micro sitio de esta Comisión de manera permanente, en el siguiente enlace:

[https://www.diputados.gob.mx/comisión\\_asuntos\\_frontera\\_sur/](https://www.diputados.gob.mx/comisión_asuntos_frontera_sur/)

Así mismo, las actividades aludidas continuarán hasta su fecha estimada de terminación, y se modificarán de ser necesario aperturando más fechas y sedes atendiendo a la demanda y necesidades de cada entidad involucrada.

#### IV. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNIÓN CELEBRADA

En el periodo que se informa, la Comisión de Asuntos Frontera Sur ha realizado las siguientes reuniones:

<b>Reunión Ordinaria</b>	<b>Junta Directiva</b>
Octava Reunión Ordinaria	Novena Reunión de Junta Directiva
Novena Reunión Ordinaria	Décima Reunión de Junta Directiva
Décima Reunión Ordinaria	Undécima Reunión de Junta Directiva

Undécima Reunión Ordinaria	Duodécima Reunión de Junta Directiva
Duodécima Reunión Ordinaria	Décimo tercera Reunión de Junta Directiva
Décimo Tercera Reunión Ordinaria	Décimo Cuarta Reunión Ordinaria

#### IV.I.-a) Reuniones Ordinarias

**Octava Reunión Ordinaria de la Comisión De Asuntos Frontera Sur, celebrada el día 07 de septiembre de 2022, en modalidad semipresencial, a las 12:00 horas, en el Mezzanine Norte 1er. Piso, Edificio “A”**

Se contó con 16 diputadas y diputados, conformando el quórum legal.

la Diputada María Josefina Gamboa Torales, Secretaria de la Comisión, tuvo a bien apoyar en la conducción

ORDEN DEL DÍA 1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum. 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria. 4. Comunicaciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión, publicadas en la Gaceta Parlamentaria. 5. Presentación y, en su caso, aprobación y suscripción de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, de los siguientes proyectos de iniciativas de ley:  Iniciativa



con Proyecto de Decreto por el que se Declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional de los Sistemas Alimentarios. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VII, X y XII del artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. 6. Asuntos generales. Avances de las propuestas legislativas como resultado del primer Foro de Consulta Permanente: Retos legislativos para el Desarrollo de la Región Frontera Sur, con el tema Estrategia Agroalimentaria Regional. 7. Clausura.

Se aprueba el orden del día (Mayoría por la afirmativa)

Se aprueba el acta de la séptima Reunión Ordinaria, por 16 votos a favor

El Diputado Presidente solicitó a la Secretaría dar lectura las Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión, publicadas en la Gaceta Parlamentaria:

1. Con fecha 16 de junio, se publicó la baja de la Diputada Alma Rosa Hernández Escobar, como integrante de esta Comisión.
2. Con fecha 16 de junio de, se publicó el alta de la Diputada Karla Verónica González Cruz, como integrante de esta Comisión.
3. Con fecha 25 de julio, se publicó la baja de la Diputada Victoria Eugenia Méndez Márquez, como secretaria de esta Comisión.
4. Con fecha 26 de agosto, se publicó la baja del Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, como integrante de esta Comisión.
5. Con fecha 31 de agosto, se publicó el alta del Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, como integrante de esta Comisión.
6. Con fecha 05 de septiembre, se recibió comunicación de la Mesa Directiva, para dar de alta al Diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, como secretario de esta Comisión.

Presentación y, en su caso, aprobación y suscripción de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, de los siguientes proyectos de iniciativas de ley: • Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional de los Sistemas Alimentarios. • Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VII, X y XII del artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

El Diputado Presidente destacó en este punto que, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional de los Sistemas Alimentarios y que se presenta a consideración de los integrantes, es uno de los resultados del primer Foro de Consulta Permanente: Retos legislativos para el Desarrollo de la Región Frontera Sur, con el tema Estrategia Agroalimentaria Regional.

Se informó que se aprobó con 16 votos a favor la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional de los Sistemas Alimentarios

Con 16 votos a favor, se comunicó que se aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VII, X y XII del artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

La Diputada Alma Griselda Valencia, hace una cordial invitación al Presidente de la Comisión y a los integrantes, para participar en el Cuarto Consejo Mesoamericano

El Diputado Mario Alberto Torres Escudero refiere la aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VII, X y XII del artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

El Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, refrendó la fecha para llevar a cabo el Foro en el Estado de Tabasco, que es el último sábado del mes de octubre

siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día siete de septiembre de dos mil veintidós, dándose por clausurada la reunión.

Se informó que se aprobó con 16 votos a favor la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara el 16 de octubre de cada año como el Día Nacional de los Sistemas Alimentarios, por lo que se procederá a recabar las firmas para su inscripción correspondiente.

Con 16 votos a favor, se comunicó que se aprueba la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones II, IV, VII, X y XII del artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, por lo que se procederá a recabar las firmas para quienes deseen suscribir la Iniciativa aprobada y continuar con su inscripción correspondiente.

La Diputada Alma Griselda Valencia, hace una cordial invitación al Presidente de la Comisión y a los integrantes, para participar en el Cuarto Consejo Mesoamericano que se va a llevar a cabo en Morelia, Michoacán, los días 12,13 y 14 de octubre del presente, y ello, con la finalidad de que los Consejos Agroalimentarios que son los que precisamente vienen haciendo un esfuerzo, continúen con una mayor coordinación con la Comisión Asuntos Frontera Sur, para impulsar las Iniciativas y proyectos que ya se dieron a conocer previamente.

Lo anterior, también a invitación, incluso de los propios gobiernos estatales interesados con la Sexta Carretera Marítima, en la que se viene de alguna manera, impulsando y motivando la realización de esta. Menciona que, efectivamente, el Presidente de la Comisión, arrancó coordinando un gran foro en Chiapas meses atrás, con la finalidad precisamente de que sean también sumados en este colectivo, los consejos agroalimentarios de cada Estado, que implica en términos comerciales para los productores del campo y de paso, seguir de la mano y dar seguimiento a la propuesta de

desarrollo de la Sexta Carretera Marítima del Pacífico, donde tiene que ver Chiapas, Michoacán, Guerrero, Colima, Nayarit y hasta Ensenada, Baja California, por lo que se va a seguir insistiendo para verlo en el Consejo Mesoamericano próximo a celebrarse.

El Dip. Presidente, agradece y les recuerda también a los integrantes del próximo Foro a realizarse en Tabasco y que coordina el Dip. Mario Rafael Llergo Latournerie, quien reiteró su disposición y compromiso, programado para el 29 de octubre de 2022.

En su oportunidad, el Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, refrendó la fecha para llevar a cabo el Foro en el Estado de Tabasco, que es el último sábado del mes de octubre, realizando de manera oficial la invitación respectiva.

se levanta la sesión siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos del día siete de septiembre de dos mil veintidós



**Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur, celebrada el 26 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en el Lobby del edificio I**

Se elige a la Diputada María José Sánchez Escobedo, como Secretaria.

Se verifica y ratifica que existe quórum legal para sesionar, con 17 integrantes presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
4. Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión, que corresponde al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión (septiembre 2022-agosto 2023).
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, que será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
8. Asuntos generales.
9. Clausura

Por unanimidad de votos, se aprobó, el Orden del Día.

Se presentó a discusión el acta correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria celebrada el siete de septiembre de dos mil veintidós, aprobándose por 17 votos a favor.

Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión.

- 1.-Con fecha 22 de septiembre, se recibió el alta del Diputado Mariano González Aguirre, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretario de esta Comisión.
2. Con fecha 05 de octubre, se recibió la baja del Diputado Mariano González Aguirre, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretario de esta Comisión.
3. Con fecha 05 de octubre, se recibió el alta de la Diputada María José Sánchez Escobedo, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretaria de esta Comisión.
4. Con fecha 11 de octubre, se recibió la baja de la Diputada Karla Verónica González Cruz, como integrante de esta Comisión.

Se aprobó con diecisiete votos a favor, el Segundo Informe de Actividades de la Comisión, comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto 2022.

Se informó que se aprobó con diecisiete votos a favor, el Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Comisión (septiembre 2022-agosto 2023)

La Secretaria sometió a consideración el proyecto de Opinión relativo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 y, preguntó si algún legislador deseaba hacer uso de la palabra

En este orden de ideas, el Dip. José Luis Elorza Flores, acerca del tema de Puerto Chiapas. señaló que el problema del azolve del puerto, es por la falta de infraestructura; también, las pérdidas de viviendas en Puerto San Benito en toda la franja costera, por lo cual entregará su opinión en la Comisión Frontera Sur.

El Diputado Presidente, expresó que, si hubiera algún tema de su Estado, lo hicieran llegar hoy mismo, para, se refirió al Río Suchiate, mencionando que, en los ejercicios previos, se venía contemplando un recurso para continuar con el bordo, expresó además que, hay una falta de legislación en cuanto al tema de las aguas internacionales de Guatemala y Chiapas, que es un tema para trabajar en comisiones unidas. Enfatizó que, Guatemala viene ganado terreno al mar y eso es lo que ha causado el desborde del Río e inundaciones; agregó que, ha venido dándose un presupuesto para ello, y este año no fue tomado en cuenta, por lo cual, se va anexar en el rubro que corresponda, para que se considere en este presupuesto y continuar la obra.

Siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día veintiséis de noviembre, se da por clausurada la reunión



**Décima Reunión Ordinaria, celebrada el 10 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas, en Zona C, Edificio G**

Se solicita al Dip. Mario Alberto Torres Escudero, funja como secretario para la presente Reunión.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum.**

Hay un registro previo de asistencia de 15 integrantes, por lo que existe quórum legal

Orden del Día aprobado, por unanimidad de votos de los presentes.

Se aprueba el acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión Asuntos Frontera Sur, celebrada el 26 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en el Lobby del edificio I, con 15 votos a favor y cero en contra.

Es importante comentar la relevancia que tiene el contar con la denominación de origen los productos

Se aprueba la opinión, en sentido positivo. Y esta misma será remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, encumplimiento del artículo 69 del Reglamento de la Cámara de Diputados, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para que inicie los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas.

Participación del Diputado José Luis Elorza Flores, acerca del puerto Chiapas



Participación de la diputada Alma Griselda Valencia Medina Mi intervención va en un sentido de felicitar esta iniciativa para registrar el chile Simojovel, de Chiapas, en el sentido de la denominación de origen.

Participación de la Diputada Olga Leticia Chávez Rojas para invitar, sobre todo a las mujeres, vamos a tener un foro en Tapachula, Chiapas para hablar de mujeres, es un grupo que tenemos de mujeres que es república Mujeres Morena, en la cual, estamos haciendo reuniones por circunscripción y en esta ocasión la vamos a hacer en Chiapas

El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos: comentarles compañeros y compañeras diputadas y diputados que hoy tenemos una visita especial aquí en la Cámara y que con la independencia que más tarde podamos también recibirlos en el pleno, yo quiero aprovechar este espacio en la comisión para mencionar, están jóvenes que han sido galardonados con el Premio Nacional de la Juventud y que hoy nos visitan y quiero darle la bienvenida y mencionar con afecto y a Fernando Daniel de Lucio Villalobos, que está aquí, lo ganó por, el mérito que tiene es Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Participación del Diputado Sergio Enrique Chalé Cauich, -por motivos técnicos no pude votar el acta, quiero ir o decirle que estoy a favor del acta, igual a favor de este punto de acuerdo. Igual saludar con mucho gusto a todos los jóvenes, los acompaño, muchas gracias y a favor del punto de acuerdo, presidente.

siendo las 11 horas con 1 minuto, del día de hoy 10 de noviembre de 2022 se da por clausurada la décima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



**Undécima reunión ordinaria, celebrada el martes 13 de diciembre de 2022 a las diez horas con diez y siete minutos del martes trece de diciembre de dos mil veintidós, en salón E, del edificio G**

La diputada secretaria María José Sánchez Escobedo funge como secretaria.

Se informa que, con 10 integrantes de esta comisión, se declara el quórum legal.

Orden del Día

Registro de asistencia y declaración de quórum.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de Frontera Sur.

Asuntos específicos a tratar:

1. Presentación del nuevo enlace técnico de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera.
2. Presentación de la propuesta del programa para realización de las actividades culturales denominada alma y cultura del sur, a efectuarse del 27 al 31 de marzo de 2023, para conocimiento y aprobación e invitación a participar.
3. Informe de recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma a los artículos 26 y 27, adiciona el artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, para opinión.
4. Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva a la Cámara de Diputados, con proyecto de decreto que expide la Ley del Fomento de la Caficultura, a cargo del diputado Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar conforme la autorización del parlamento abierto sobre presentes iniciativas.
5. Informe de la aprobación y proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, por lo que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para que se inicien los estudios y trámites necesarios, a efecto de

emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel y al queso de bola, de Ocosingo, Chiapas, para opinión.

6. Informe de la aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, con puntos de acuerdo por el que exhorta al Instituto Nacional de Migración, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional;

7. Informe de seguimientos para la consolidación de la sexta carretera marítima, derivada del Foro de Consulta Permanente *Retos legislativos para el desarrollo de la región frontera sur, estrategia agroalimentaria regional*, efectuado el 23 de abril del 2022, en Tapachula, Chiapas, para opinión.

Asuntos generales.

Clausura.

Se aprueba el Orden del Día , mayoría por la afirmativa.

Se aprueba el acta de la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Presentación del nuevo enlace técnico de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera.

Presentación de la propuesta del programa para la realización de las actividades culturales denominada *Alma y Cultura del Sur*, a efectuarse del 27 al 31 de marzo 2023, en el patio y auditorios del recinto parlamentario.

Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva, de la iniciativa con proyecto de decreto que se reforman los artículos 26 y 27, adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en Materia de División de Ejidos y Creación de Nuevos Núcleos de Población

Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva, de la iniciativa con proyecto de decreto que se reforman los artículos 26 y 27, adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en Materia de División de Ejidos y Creación de Nuevos Núcleos de Población.

Aprobación de la solicitud del Dip. Presidente para que se autorice la relación del Parlamento Abierto para Fomentar la Participación y recoger las opiniones de la sociedad respecto al tema presentado: Ley de Fomento a la Caficultura.

Informe de la aprobación del punto de acuerdo con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para que inicie los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile Simojovel y al queso bola de Ocosingo, Chiapas.

Informe de la aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional.

El presidente, diputado Ismael Brito Mazariegos, comentó que prácticamente después de un año de haberlo presentado, el pleno de la Cámara ya aprobó precisamente el exhorto, aprobó el punto de acuerdo donde se exhorta al Instituto Nacional de Migración realice los trámites correspondientes.

Informe al seguimiento para la consolidación de la Sexta Carretera Marítima, derivada del Foro de Consulta Permanente *Retos legislativos para el desarrollo de la región frontera sur, estrategia agroalimentaria regional*, efectuado el 23 de abril de 2022 en Tapachula, Chiapas.

El diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, agradece la bienvenida

Siendo las 10:48 horas del día 13 de diciembre de 2022, se da por clausurada la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.



**Duodécima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur celebrada el 26 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en la zona “C” del edificio “G”.**

Alma Griselda Valencia Medina funge como secretaria.

Con 16 diputados de 18, existe quórum legal.

Orden del día

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.
- d) Asuntos específicos a tratar:
  1. Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a fortalecer acciones necesarias a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la tarjeta de visitante regional a visitantes de Guatemala con fines turísticos y para conocimiento, y comerciales, perdón.
  2. Para su conocimiento, punto dos. Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al exhorto para el uso e implementación de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la tarjeta de visitante regional, para conocimiento.
  3. Respuesta de Conagua respecto a la previsión presupuestal para dar continuidad al proyecto de protección de 4.6 kilómetros de bordo sobre la margen derecha del río Suchiate, desde el ejido de La Maroma, hasta la Colonia Libertad en el municipio de Suchiate, Chiapas, para beneficio de más de 5 mil habitantes y para protección de la frontera sur de México.

4. Exhorto a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a participar en el Programa Alma y Cultura de la Frontera Sur, invitando a los grupos artísticos, culturales, artesanos, representativos de su estado.

Asuntos generales.

Clausura y convocatoria de la siguiente reunión.

Se aprueba el Orden del Día con la mayoría a favor.

Se aprueba el acta de la Undécima Reunión ordinaria, mayoría por la afirmativa.

Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a fortalecer las acciones necesarias a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de visitante de regional a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales, para conocimiento.

Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al exhorto para el uso e implementación de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la tarjeta del visitante regional, para conocimiento. Es cuanto en este momento, presidente.

respuesta enviada por Conagua, respecto a la solicitud enviada respecto a la previsión presupuestada para dar continuidad al proyecto de protección de 4.6 kilómetros de bordo sobre el margen derecho del río Suchiate, desde el ejido de La Maroma hasta la colonia Libertad en el municipio de Suchiate, Chiapas, para beneficio de los más de 5 mil habitantes y para protección de la frontera sur de México.

Exhorto del Dip. Presidente a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a participar en el programa Alma y Cultura de la Frontera Sur.

Comentario del Dip. Presidente, que ya tienen en su poder la información correspondiente con relación a que el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, mandó un oficio para efecto de que se emitiera opinión respecto del resultado de las auditorías practicadas en el ramo correspondiente a la segunda parte de ejercicio 2021.

El Dip. Presidente reitera la invitación para participar en los “Foros de Parlamento Abierto de la Ley de Fomento a la Caficultura”

Siendo las 11 horas con 42 minutos de este jueves 26 de enero del año 2023, se da por clausurada la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.





**Décimo tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, celebrada el 22 de febrero de 2023, a las 17:30 horas, en el Mezzanine Sur del edificio “A”.**

El Dip. Amadeo Espinosa Ramos, funge como secretario.  
Existe quórum legal con 15 integrantes de la Comisión.

Orden del día.

- a. Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- c. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosegunda reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos de Frontera Sur;
- d. Asuntos específicos a tratar: Comisión de Asuntos Frontera Sur
  1. Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la cual fue presentada por el diputado Ismael Brito Mazariegos, integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Para opinión;
  2. Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana;
  3. Informe de los avances del parlamento abierto, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura;
  4. Solicitud que presenta a esta comisión, la Unión Nacional de Transportistas Campesinos, para que se reforme el artículo 41 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que señala: La Secretaría expedirá permiso a los transportistas autorizados por las autoridades estatales o municipales para el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros y sean requeridos para la operación de sus servicios, en los términos del reglamento respectivo. Así como, el artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;
- e. Asuntos generales
- f. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

En votación económica, si se aprueba el orden del día.

Con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba el acta de la asamblea anterior.

informe de la recepción en turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273, de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industria

Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Incorporación de Chiapas a México, por voluntad libre y soberana.

Informe de los avances del parlamento abierto respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultora.

El enlace técnico Víctor Fabián Rumaya Farrera: Comenta: Tenemos programado realizar cuatro foros más en el estado de Chiapas.

El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos: comenta respecto de la Solicitud que presenta a esta comisión la Unión Nacional de Transportistas Campesinos para que se reforme el artículo 41 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte y Autotransporte Federal que señala la secretaría. Expedirá permiso a los transportistas autorizados por las autoridades estatales o municipales para el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros y sean requeridos para la operación de sus servicios en los términos del reglamento respectivo, así como el artículo 25 del reglamento interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

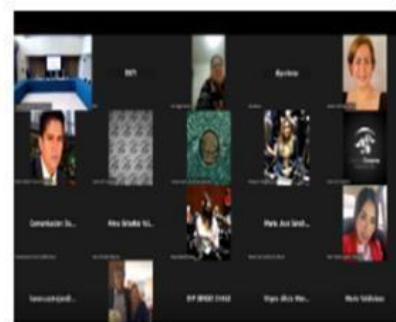
El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos, comenta: Al respecto, si me permite, quiero comentarles que lo que solicita esta Organización Nacional de Transportistas es que se elimine la restricción de tránsito señalando la inconstitucionalidad de la restricción, pues viola la libertad de tránsito, además que causa corrupción a decir de ellos en los cuerpos policíacos y genera daños a los campesinos por la imposibilidad de trasladarse por caminos federales. Por lo que solicito que analicen esta solicitud y la podamos discutir en la siguiente reunión.

La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina, interviene para reconocer el esfuerzo de desarrollo de estos parlamentos abiertos por parte del presidente de la Comisión Frontera Sur.

El diputado Manuel de Jesús Narcía Coutiño: interviene para felicitar al presidente de la comisión, que es un hombre comprometido, el licenciado Brito.

El secretario diputado Mario Alberto Torres Escudero gracias. Comenta: - Buenas tardes a los compañeros en la mesa y siguiéndonos vía zoom. Agradecerle, obviamente, la iniciativa, presidente, por estas asambleas, por estos foros, creo que nuestra industria y nuestros productores caficultores nos agradecen, quieren externar su voz, para eso estamos para oírlos y promover sus necesidades.

Siendo las 6 de la tarde con 15 minutos de este día 22 de febrero, se da por concluida esta decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur



b). -Reuniones de Junta Directiva

**Novena reunión de Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur celebrada el 7 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, en el mezzanine norte, del edificio A primer piso**

Se designa a la Diputada María Josefina Gambo Torales, la conducción de la Secretaría de la presente reunión.

Se contaba con el quórum legal, con la participación de 8 legisladoras y legisladores.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la octava reunión de junta directiva.
4. Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión, publicadas en la Gaceta Parlamentaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación, de la respuesta al oficio emitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta Comisión, en su caso, emita opinión respecto de los resultados de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Primer entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día de la Octava Reunión Ordinaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

El Diputado Presidente notificó que, se aprobó el Orden del Día, aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

La Diputada Secretaria, informó al Presidente que fue aprobada por ocho votos a favor el acta de la octava Reunión de Junta Directiva.

Comunicaciones de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión, publicadas en la Gaceta Parlamentaria

El Diputado Presidente, informó que, con fecha 16 de junio, se publicó la baja de la Diputada Alma Rosa Hernández Escobar, como Integrante; con fecha 16 de junio, se publicó alta de la Diputada Karla Verónica González Cruz, como integrante; con fecha 25 de julio, se publicó la baja de la Diputada Victoria Eugenia Méndez Márquez, como Secretaria; con fecha 26 de agosto, se publicó la baja del Diputado Mario Rafael Llergo

Latournerie, como integrante; con fecha 31 de agosto, se publicó el alta del Diputado Mario Rafael Llergo Latournerie, como integrante; con fecha 05 de septiembre, se recibió comunicación de la Mesa Directiva, para dar de alta al Diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, como secretario de esta Comisión.

la Comisión Asuntos Frontera Sur, informa que no identificó observaciones respecto de los resultados de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Primer entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. En virtud de lo anterior, se propone no emitir opinión respecto a la misma.

El Diputado Presidente presentó para su discusión y aprobación, el Orden del día propuesto para la Octava Reunión Ordinaria, sometiendo a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes, en votación económica, aprobándose por mayoría.

Siendo las once horas con cuarenta minutos, del día siete de septiembre de dos mil veintidós.



**Décima Reunión de Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, celebrada el 26 de octubre de 2022, a las 09:00 horas, en el Lobby, del edificio I.**

Diputada María José Sánchez Escobedo, apoya en la conducción de la Secretaría de la reunión.

La Diputada Secretaria, hizo del conocimiento que se contaba con el quórum legal para sesionar con 9 integrantes.

**ORDEN DEL DÍA**

9. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum.
10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la novena reunión de junta directiva.
12. Comunicaciones de la Mesa Directiva respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión.
13. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día para el desarrollo de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión.
14. Asuntos generales.
15. Clausura.

se sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

El Diputado Presidente informó que, fue aprobada por nueve votos a favor el acta de la novena reunión de la Junta Directiva

El Diputado Presidente, informó respecto a las modificaciones en la integración de la Comisión

- I. Con fecha 22 de septiembre, se recibió el alta del Diputado Mariano González Aguirre, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretario de esta Comisión.
- II. Con fecha 05 de octubre, se recibió la baja del Diputado Mariano González Aguirre, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretario de esta Comisión.
- III. Con fecha 05 de octubre, se recibió el alta de la Diputada María José Sánchez Escobedo, del Grupo Parlamentario del PRI, como Secretaria de esta Comisión.
- IV. Con fecha 11 de octubre, se recibió la baja de la Diputada Karla Verónica González Cruz, del Grupo Parlamentario del PAN, como integrante de esta Comisión.

El Diputado Presidente presentó para su discusión y aprobación, el Orden del día propuesto para la Novena Reunión Ordinaria, programada para el miércoles veintiséis de octubre de 2022 a las 10:00 horas, aprobándose por nueve votos a favor siendo las nueve horas con treinta y seis minutos, del día veintiséis de octubre de dos mil veintidós.



**Undécima Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur celebrada el 10 de noviembre de 2022, a las 9:00 horas, en la zona “C” del edificio “G”.**

El diputado Mario Alberto Torres Escudero, secretario apoya en la conducción de la reunión.

El diputado Mario Alberto Torres Escudero: hizo del conocimiento que existe quórum legal para

sesionar, con un registro previo de ocho legisladoras y legisladores.

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera semipresencial el jueves 10 de noviembre, a las 9:00 horas, en sede por confirmar.

## Orden del Día

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la décima reunión de junta directiva.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día para el desarrollo de la décima reunión ordinaria de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día.

Se pone a discusión el acta, en votación económica aprobado por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la próxima reunión ordinaria.

Agotados los asuntos a tratar siendo las 9:00 horas con 39 minutos del día de hoy 10 de noviembre de 2022, se da por clausurada la undécima reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur



**Duodécima Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur celebrada el 13 de diciembre de 2022, a las 9:00 horas, en el salón “E” del edificio “G”.**

El Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, secretario apoya en la conducción de la sesión,

Existe quórum legal para dar inicio a la presente reunión, cinco presentes de nueve

Orden del día:

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión de la Junta Directiva.
- d) Asuntos específicos a tratar:
  1. Presentación del nuevo enlace técnico de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, maestro Víctor Fabián Rumaya Ferrera.
  2. Presentación de la propuesta del programa para la realización de las actividades culturales denominada “Alma y Cultura del Sur” a efectuarse del 27 al 31 de marzo de 2023, para conocimiento, aprobación e invitación a participar.
  3. Informe de la recepción de turno, enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, de la LXV Legislatura, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, para opinión.
  4. Informe de la recepción del turno, enviada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, de la LXV Legislatura, de la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura, a cargo del diputado Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar conforme la autorización de parlamento abierto sobre la presente iniciativa.

5. Informe de la aprobación de la proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, de la LXV Legislatura, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para que inicie los estudios y trámites necesarios, a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel y al queso de bola, de Ocosingo, Chiapas, para opinión.

6. Informe de la aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional.

7. Informe de seguimiento para la consolidación de la sexta carretera marítima, derivada del foro de consulta permanente Retos Legislativos para el Desarrollo de la Región Frontera Sur, Estrategia Agroalimentaria Regional, efectuada el 23 de abril de 2022, en Tapachula, Chiapas, para opinión.

e) Asuntos generales.

f) Clausura y convocatoria de la siguiente reunión.

Se somete a consideración el orden del día de la reunión, mayoría por la afirmativa.

Se pone a consideración y votación el acta correspondiente a la undécima reunión, celebrada el pasado 10 de noviembre, mayoría por la afirmativa.

Se aprueba el acta de la Undécima Reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.

Presentación del nuevo enlace técnico de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera,

Se lee su síntesis curricular.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos** le da al nuevo enlace técnico de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera, la más cordial bienvenida para conducir los trabajos desde la secretaría técnica

Presentación de la propuesta del programa para la realización de las actividades culturales denominada: “Alma y Cultura del Sur” a efectuarse del 27 al 31 de marzo de 2023, en patio y auditorios del recinto parlamentario. Lectura del programa inicial.

### Contenido del evento

1. Foro, conferencias, presentaciones de libros, mesas de diálogo
2. Arte, conciertos, expresiones, representaciones artísticas
3. Muestra gastronómica
4. Artesanías
5. Productos agrícolas locales
6. Música representativa
7. Videos promocionales turísticos y culturales
8. Promoción de empresas locales destacadas.

Se poner a consideración la aprobación del presente programa, “Alma y Cultura del Sur”.  
Mayoría por la afirmativa, aprobado.

Informe de la recepción de turno enviada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura, de la iniciativa, con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27, y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, a cargo del diputado Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de Morena, para opinión.

Informe de la recepción de turno enviada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura, de la iniciativa, con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura, a cargo del diputado del diputado Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

Se pone a consideración y votación la aprobación del parlamento abierto. Mayoría por la afirmativa. Aprobado.

Informe de la aprobación de acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, de la LXV Legislatura, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para que inicie los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen, o inducción geográfica correspondiente al chile de Simojovel y al queso de bola de Ocosingo, Chiapas. Para opinión.

informe de la aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional. Para opinión.

Informe de seguimiento para la consolidación de la “Sexta Carretera Marítima” derivada del foro de consulta permanente *Retos legislativos para el desarrollo de la región frontera sur, estrategia agroalimentaria regional*, efectuado el 23 de abril de 2022 en Tapachula, Chiapas.

Siendo las 9:47 horas del día de hoy, martes 13 de diciembre del año 2022 se da por clausurada la duodécima reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.



**Decimotercera Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur celebrada el 26 de enero de 2023, a las 10:00 horas, en la zona “C” del edificio “G”**

La diputada Alma Griselda, lleva la conducción en la Secretaría.

El Diputado Presidente solicita al secretario de la comisión, al maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera, dé lectura de algunas recomendaciones de protección civil.

**El Maestro Víctor Fabián Rumaya Farrera: Menciona recomendaciones de protección civil.**

El Diputado Presidente motiva la participación en el evento “Alma y Cultura del sur”

**La secretaria diputada Alma Griselda Valencia Medina.** Informa que existe mayoría de compañeros presentes el día de hoy para llevar a cabo la reunión.

Orden del día

A) Registro de asistencia y declaración de quórum. Lo cual, se llevó a cabo y se aprueba ya el inicio de la misma.

B) Lectura, discusión, en su caso, aprobación del orden del día.

C) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

D) Asuntos específicos a tratar:

1. Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al punto de Acuerdo en el que se exhorta a fortalecer las acciones necesarias a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la tarjeta de visitante regional a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales, para conocimiento.

2. Respuesta del Instituto Nacional de Migración, respecto al exhorto para el uso, implementación de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la tarjeta de visitante regional para conocimiento.

3. Punto tres del orden del día. Respuesta de Conagua, respecto a la previsión presupuestal para dar continuidad al proyecto de protección de 4.6 kilómetros de bordos sobre la margen derecha del Río Suchiate, desde el ejido de la maroma hasta la colonia libertad en el municipio de Suchiate, Chiapas, para beneficio de más de 5 mil habitantes y para protección de la frontera sur de México.

4. Exhorto a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a participar en el Programa Alma y Cultura de la Frontera Sur, invitando a los grupos artísticos, culturales, artesanos, representativos de su estado.

E) Asuntos generales y clausura y convocatoria de la siguiente reunión.

Se aprueba el presente orden del día que se dio a conocer con 9 votos a favor.

Se aprueba el acta de la duodécima reunión de la Honorable Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al punto de acuerdo por el que se exhorta a fortalecer las acciones necesarias a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la tarjeta de visitante regional a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales. Para conocimiento.

Respuesta del Instituto Nacional de Migración respecto al exhorto para el uso y la implantación de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la tarjeta de visitante regional para conocimiento.

Respuesta enviada por Conagua, respecto a la solicitud enviada, respecto a la previsión presupuestal para dar continuidad al proyecto de protección de 4.6 kilómetros de bordo sobre la margen derecha del Río Suchiate desde el ejido de La Maroma hasta la colonia –liberal– Libertad, perdón, en el municipio de Suchiate, Chiapas, para beneficio de más de 5 mil habitantes y para protección de la frontera sur de México.

Exhorto a los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a participar en el Programa Alma y Cultura del Sur, invitando a los grupos artísticos, culturales, artesanos representativos de todo su estado.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos:** Gracias. las observaciones que tengamos que hacer, a la segunda parte del ejercicio 2021, respecto a las auditorías practicadas, tenemos hasta el día 31 de este mes para hacer llegar las observaciones que hubiera.

Agotados los puntos previstos en esta reunión de Junta Directiva, siendo las 10 horas con 33 minutos del día 26 de enero, del año 2023, se da por clausurada la decimotercera reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.



**Décimo Cuarta Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur celebrada el 22 de febrero de 2023, a las 16:30 horas, en el Mezzanine Sur del edificio “A”.**

Amadeo Espinosa Ramos, secretario de la comisión, apoya en la conducción de la sesión

**El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** Informo a la Presidencia que en estos momentos están registrados ocho de los nueve integrantes de esta Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur. Por lo tanto, hay quórum.

Orden del día de la presente reunión.

- a) Registro de asistencia y declaración del quórum.
  
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
  
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión de Junta Directiva.
  
- d) Asuntos específicos a tratar.
  - 1. Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la cual fue presentada por el diputado Ismael Brito Mazariegos, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, para opinión.
  
  - 2. Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana.
  
  - 3. Informe de los avances del parlamento abierto, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura.
  
  - 4. Solicitud que presenta a esta comisión, la Unión Nacional de Transportistas Campesinos, para que se reforme el artículo 41 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que señala: La Secretaría expedirá permiso a los transportistas autorizados por las autoridades estatales o municipales para el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros y sean requeridos para la operación de sus servicios, en los términos del reglamento respectivo. Así como, el artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



e) Asuntos generales

f) Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Se aprueba el orden del día.

Se aprueba el acta correspondiente a la decimotercera reunión celebrada el pasado 26 de enero.

Informe de la recepción del turno enviado por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la cual fue presentada por el diputado Ismael Brito Mazariegos, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, para opinión.

Aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al Bicentenario de la Incorporación de Chiapas a México, por voluntad libre y soberana.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariegos:** comenta, que efectivamente ya fue aprobado en su momento por la Comisión de Hacienda y enseguida ya por el pleno de la Cámara de Diputados. Pasó ahora al Senado para su trámite legislativo correspondiente.

Así que estaremos dando cuenta del avance de esta moneda conmemorativa, esta moneda de curso legal, que hace alusión, o que hará alusión al 200 aniversario de la anexión de Chiapas a México. Sería cuanto, mi comentario

informe de los avances del parlamento abierto, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento de la Caficultura.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariego:** comentarles e invitarlos por supuesto a que nos podamos sumar en alguno de los parlamentos, pero decirles que tuvimos gratas experiencias.

**El secretario diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos:** la solicitud que presenta esta comisión, la Unión Nacional de Transportistas Campesinos, para que se reforme el artículo 41 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que señala: La Secretaría expedirá permiso a los transportistas autorizados por las autoridades estatales o municipales para el uso de caminos de jurisdicción federal que no excedan de 30 kilómetros y sean requeridos para la operación de sus servicios, en los términos del reglamento respectivo. Así como, el artículo 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariego:** Comenta que, en algún momento, por petición de esta comisión, se aprobó un punto de acuerdo que tiene que ver con las tarjetas de visitante regional. Que esta Comisión debe trabajar en las problemáticas al respecto.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariego:** les recuerda que hay una actividad en la última semana del mes de marzo. El evento denominado Alma y Cultura del Sur.

**El presidente diputado Ismael Brito Mazariego:** Muy bien. En virtud de que no hay quien haga uso de la palabra, sin embargo, considero que mucho puede hacerse en la propia comisión, enseguida están todos convocados para la reunión Ordinaria a las 5:30 para desahogar los temas ya vistos aquí en la Junta Directiva y ahí podamos replantear lo que ya hemos hablado aquí.

Siendo las 5 horas con 10 minutos del miércoles 22 de febrero. Se declaran clausurados los trabajos de Junta Directiva.



**V.- Síntesis de las reuniones con servidores públicos,**

Derivado de la actividad de los “Foros de Parlamento Abierto” de la Ley de Fomento a la Caficultura, se tuvieron reuniones. con diversos funcionarios, a saber:

Representantes de Secretarías de Estado

Diputados Federales

Diputados locales

Presidentes Municipales

Síndicos

Empresarios del Sector Privado

Representantes Comunales.

El objeto para ampliar el análisis respecto de la creación del marco jurídico sólido y sensible ha sido una a fin de atender la solicitud recurrente de diversos sectores económicos con criterios de competitividad técnica, factibilidad económica, desarrollo social y sustentabilidad.

Garantizar legalmente el apoyo a la producción, fomento a la industrialización, equilibrio en la comercialización y potencialización en la exportación, de este importante sector.

Se han obtenido presupuestos legislativos genuinos, directamente de los sectores involucrados.

**VI.-**Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de su competencia.

**VI.I.-** Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas” publicado en la gaceta parlamentaria, año XXV, Número 6120-III, martes 27 de septiembre de 2022. **Opinión en Sentido Positivo**

**VI.II.-** Con fecha 26 de octubre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, **emite opinión** respecto del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

**VI.III. -** Con fecha, 20 de abril de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur **remite Dictamen a la proposición con Punto de Acuerdo**, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la Tarjeta De Visitante Regional, suscrita por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, Dip. Manuel de Jesús Narcia Coutiño y por los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur (Expediente 3266).

**VII.-Subcomisiones o Grupos De Trabajo Integrados**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha conformado subcomisiones o grupos de trabajo a la fecha que se emite este informe.

**VIII.-Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado viajes oficiales de trabajo a la fecha que se emite este informe.

IX.-Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

Los asuntos generales de cada reunión, se han descrito oportunamente en los resúmenes de las actas de las reuniones de Junta Directiva y Ordinarias.

X.-Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado publicaciones a la fecha que se emite este informe.

XI.-Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como Foros, Audiencias, Consultas, Seminarios y Conferencias.

**V. Información sobre la aplicación y destino último de los recursos económicos asignados por el comité de administración.**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración, únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo, con un monto máximo mensual aprobado de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 MN). Sin embargo, es necesario hacer mención que, en algunos de los meses reportados, la cantidad no fue solicitada.

A continuación, se desglosan los montos aplicados durante el período:

<b>Mes</b>	<b>Cantidad Recibida</b>
Octubre 2022	No se solicitaron recursos
Noviembre 2022	No se solicitaron recursos
Diciembre 2022	No se solicitaron recursos
Enero 2023	\$13,874.98.
Febrero 2023	\$13,912.00.

Conforme a lo establecido en los Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes, el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no exista disposición en el almacén de la Cámara de Diputados al momento del requerimiento; así como también, en cubrir pasajes y alimentos al personal de la Cámara de Diputados en cumplimiento de un encargo oficial.

En este orden de ideas, se cumplió en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas, ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en apego a los Lineamientos, respecto de los meses en que se erogaron gastos.








**DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERA SUR**

**LXV**  
Ordinario

**Reporte Votacion Por Tema**

NOMBRE TEMA d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en caso, aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur

Diputado	Posicion	Firma
 Alma Griselda Valencia Medina	A favor	AD3899275B17E44E7991DFD6A50E4 062000729F266B848FEA4AD8432E0B BC1052E4F2AC92B66FFBFF8305DE CE8F42E35583557F0D38F991FBE20 6A0606DF0353
 Francisco Amadeo Espinosa Ramos	Ausentes	37C44FC426BC9D9E4D26FA7B2C73 048F01FF377851B0EF5A3CE8893930 F0D3B0DCE42A6E02251FBFA93F75F 714E4C554D4DBC6247A7D5EAC22 11E6437129110
 Ismael Brito Mazariegos	A favor	C65A22AEAAE433F81586C9FD422D A53BE00E754AA5DC05C22B9314404 F60D17E60110A7A4E927520388F94D E6A34812B37282883E8B63DAF74D0 8A78954F0FA5
 Janicie Contreras García	Ausentes	A5F858FAAD2DF356092F47DC10928 16629D62ADD787235F2A18F7220369 5F857EFD6E17ED9C20FE7FCCF 5CDA0CC1F0FC447471F5B6FE2A11 EE0E6C2B7CFE6
 José Luis Eiorza Flores	A favor	F36810777DBEA8716BD1F6A97F79F 9C9E732DB7EDCD6ABBA65AFDB4F 7598E49CC9F2521A1140AA9A1EB15 93E1C7A4F6FAD38EFEB10F7F204FF 691150887658C7

**DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERA SUR**

**LXV**  
Ordinario

NOMBRE TEMA d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en caso, aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



Manuel de Jesús Narcia Coutiño

A favor

5F39ADD7E20DFB8FB7179DB11830F  
77F512E4C086375EAAE443BECF441  
97CDE4B3F420717F680578544D482  
DB585DC4448328490E75A1A8EA6E9  
85F5EFA460CE



Maria Jose Sánchez Escobedo

A favor

5ED934D3B37302BECADB465F8286F  
032060830103EDD8ABCC40E87B251  
46A070A0B1664B049833361F0A86F9  
DB69853F2A7623EB76ADB741101BD  
3A063C4E38C



María Josefina Gamboa Torales

Ausentes

96AD6A3967BDAFB088F0506D24A07  
57739070BC104C7258E5A1D923705  
D5CAD6CA31B82F69FFE0A136EB06  
80DB473FBB7DF1BABC9AFBFC2B66  
CC0B4E28B4ADA7



Mario Alberto Torres Escudero

A favor

8B0364B308BB5F52484B16BC1205A  
BF26F73C39032319F6A88F97A49741  
E16A9D0D65DAF330E92DF4D0BADB  
D42CC1A45E6D325C84C1379456064  
D841E00E57A4



Mario Rafael Llargo Latournerie

Ausentes

4407E1F24D3DB35D49F553F7A73DC  
B515A9939328DA681DF0C5638DB9F  
3907B2062BA13C7E15F8914E43874B  
3AF6E2FEA713E78F0132B45A6B612  
4E875306839



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

A favor

FBB113F622F62E181AE9B38532FD3  
98B0D6E6925A2D1A73774312E906  
CF6B8B62470F84DA4B409F471488B  
3F989550A520DE15882FF4AC9613E  
C35F0F01C498

**DÉCIMO OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERA SUR**

**LXV**  
Ordinario

NOMBRE TEMA d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en caso, aprobación del primer informe de actividades del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



Olga Leticia Chavez Rojas

A favor

1CA8C1B197A9FFA7DB8DE9BB82DA  
19512318AB2FE416888890AED983B4  
5C279E956B5B948BC27F0D9D64B27  
6043793756B0B2F2AB269A12CE3269  
4B580DF3953



Roberto Alejandro Segovia Hernández

A favor

3605761E6BE4232A1BD49D7744ED3  
194C2BD1D01351EE3DDB6EA5710E  
522786D3926627A0A1C6605B3254CB  
D56C5D4E85966FE0E425009AE5888  
FBAB47EE00E0



Sergio Enrique Chalé Cauich

A favor

66A8122EC495E35D9B4C7236634AC  
2699473B0A906A1458A71F6AFBA96  
C5869C97359A684048E511902BAEF3  
6066470FED35B744284B87A786AC61  
41F94B3CD4



Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

A favor

79E3603910885D52E68CDAB2ED1BC  
0BBE70AA25052581BA2FAB22DF806  
AD776558F616ACB9AD4996D661DB1  
A58670CE5E96EE859D29660283F041  
1756B55D0BA



Yesenia Galarza Castro

A favor

32CB66747BA12A854DCB916DF5743  
528EDF7C88DD06C887923F1BD0827  
A14CEEE52DFB993A45690FA63C2E6  
399AE1D438C97DE488AE4C6068618  
D9ACC678AC92

**Total 16**